

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6994 *RESOLUCION del Tribunal del concurso oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística y métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Sevilla, por la que se convoca a los señores opositores.*

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Estadística y métodos estadísticos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, convocado por Orden de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de julio), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 17 de mayo próximo, en el Departamento de Estadística de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma (Canto Blanco-Madrid), haciendo entrega de una «memoria» por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por septuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se realizará el sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 12 de febrero de 1979.—El Presidente, Rafael Infante Macías.

6995 *CORRECCION de errores de la Resolución del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de plazas de Profesores adjuntos del grupo X, «Geología aplicada a las obras públicas», de Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de diversas Universidades Politécnicas, por la que se convoca a los señores opositores.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 44, de fecha 20 de febrero de 1979, página 4494, se rectifica en el sentido de que en la fecha de presentación de los opositores, donde dice: «... a las nueve horas del día 26 del próximo mes de mayo, ...», debe decir: «... a las nueve horas del día 26 del próximo mes de marzo, ...».

6996 *CORRECCION de errores de la Resolución del Tribunal del concurso-oposición a dos plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad de «Física» (Laboratorio) (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos), por la que se convoca a los opositores para su presentación y comienzo de los ejercicios.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 29, de fecha 2 de febrero de 1979, página 2778, columna primera, se rectifica en el sentido de que tanto en el sumario como en el texto, donde dice: «... una plaza...», debe decir: «... dos plazas...».

MINISTERIO DE AGRICULTURA

6997 *RESOLUCION de la Dirección General de Capacitación y Extensión Agrarias por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, se señala el día del sorteo y se nombra el Tribunal calificador de las pruebas selectivas, turno restringido, para proveer plazas de Ordenanzas-Mozos del Servicio de Extensión Agraria.*

Terminado el plazo de reclamaciones contra la lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno restringido, para proveer plazas de Ordenanzas-Mozos del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por resolución de 12 de julio de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de septiembre del mismo año), y no habiendo reclamación alguna,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente

Primero.—Excluir definitivamente, por los mismos motivos que dieron lugar a su exclusión provisional, a los siguientes aspirantes

Apellidos y nombre	D. N. I.
García Barbosa, Manuel	29.354.702
González Grasa, Manuel	12.129.476
Herrero Alonso, Santos	12.273.058
Hoz Puente, Marcelino de la	12.028.448
Martín Díez, Vicente	9.280.344
Navarro García José Miguel	24.291.318
Santamaría Igareda, Juan Antonio	13.670.357

Segundo.—Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos a estas pruebas selectivas, en la forma siguiente

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Carralero Sánchez, José Luis	2.088.576
2	Pérez Muro, Juan Leonardo	50.931.284
3	Resina Boto, Doroteo Ramón	5.342.411
4	Sanfrutos Herrero, Angel	2.075.067

Tercero.—El sorteo a que hace referencia la base 6.3 de la convocatoria para determinar el orden de actuación de los aspirantes, se celebrará en las Dependencias Centrales del Servicio de Extensión Agraria, calle de don Quijote, número 3, de esta capital, el día décimoquinto a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución. La hora de celebración de dicho sorteo será las doce de la mañana.

Cuarto.—Nombrar el Tribunal calificador de estas pruebas selectivas, que quedará constituido en la siguiente forma

Titulares

Presidente Don Miguel Olivas Soto.

Vocales

Don José Cabrerizo Rodríguez.

Don José García López.

Doña Clara María Bernabé Avila.

Vocal Secretario: Don Félix del Rey Muñoz.

Suplentes

Vocales

Don José Millán Villalón.

Don Ismael Barez Alcácer.

Don Manuel Soriano Torres.

Vocal Secretario: Don Eufemio Gil Sánchez.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 6.2 del Decreto de 27 de junio de 1968, sobre oposiciones y concursos, los aspirantes admitidos podrán recusar a los miembros del Tribunal calificador cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar de la publicación de la presente Resolución.

Lo que digo a V. S.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 8 de febrero de 1979.—El Director general, Director del Organismo, Gerardo García Fernández.

Sr. Secretario general del Servicio de Extensión Agraria.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

6998 *ORDEN de 19 de enero de 1979 por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Auxiliares de Laboratorio en la Escuela Nacional de Sanidad, y se nombra el Tribunal calificador.*

Terminado el plazo de reclamaciones concedido por Orden ministerial de 31 de octubre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de noviembre), que publicó la relación provisional de

aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en plazas no escalafonadas de Auxiliares de Laboratorio en la Escuela Nacional de Sanidad, convocadas por otra de 30 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de julio). Este Ministerio, en anexo I a la presente Orden, tiene a bien hacer pública la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas.

De conformidad con la base 5.2 de la convocatoria, los Tribunales calificadoros quedarán constituidos de la forma que se indican en anexo II.

Los miembros del Tribunal deberán abstenerse de intervenir, notificándolo a la autoridad competente cuando concurren circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Los aspirantes podrán recusar a los miembros del Tribunal en los supuestos señalados en el artículo anteriormente citado y en la forma establecida en el artículo 21 del precitado texto legal.

Contra esta Orden, y previo el contencioso-administrativo, podrán los interesados interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. S.

Madrid, 19 de enero de 1979.—P. D., el Subsecretario de la Salud, José Javier Viñes Rueda.

Sr. Subdirector general de Personal de Instituciones y Servicios Sanitarios.

ANEXO I

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
OPOSICION LIBRE		
1. Aspirantes admitidos		
1	Abad Canelada, María del Pilar	5.223.408
2	Arnaiz Seco, María Teresa de	1.095.878
3	Cimas Buxaderas, Pilar	15.004.047
4	Cinos de la Mano, María Soledad	7.775.081
5	Corredera Gallego, Beatriz	2.031.775
6	Delgado Cobos, Rosario	51.326.489
7	Diez Gómez, Emilio	11.702.914
8	Feijoo Segovia, María Luz	337.522
9	Fernández Campillo, María de las Mercedes	28.179.915
10	Flórez Galán, Ana María	149.410
11	Gama Revilla, Magdalena	12.889.843
12	García Castellanos, María del Rosario	4.549.417
13	García López, Ana María del Carmen	7.729.873
14	Gómez Martínez, Fernando	50.798.478
15	Gómez Martínez, Manuel	50.798.488
16	Jiménez Benítez, Anunciación	4.811.335
17	Jiménez Rodríguez, María de la Concepción	70.031.905
18	Lobo Moreno, María del Pilar	2.471.061
19	Madrugal Parrilla, Purificación Matilde ...	399.715
20	Martín Lorenzo, Josefa Amalia	51.855.125
21	Martín Martínez, Isabel	12.889.950
22	Molto López, María Cristina	2.898.100
23	Moral Arroyo, María Gloria	12.676.692
24	Moreno Fernández, María Eugenia	24.115.324
25	Pérez Mota, María Luisa	50.541.310
26	Piñans Morales, Abilia	72.424.333
27	Quintana Molina, Francisco de Padua ...	5.340.424
28	Rodríguez Gráu, María de los Angeles ...	1.083.230
29	Rodríguez Sanz, María José	51.578.270
30	Sanz la Parra, Margarita	2.193.510
31	Sanz Robles, Santos	268.470
32	Silván Torregrosa, Manuela	674.172
33	Tascón Aznar, María Jesús	51.444.240
34	Tello López, José Ignacio	2.493.841
35	Ureña Querejeta, Paloma	275.122
2. Aspirantes excluidos por los motivos indicados en la lista provisional.		
	Alvero Lluñell, Ramón	37.056.602
	García Martín, Auxiliadora	7.785.031
	González Pacios, María Soledad	9.690.206
	Lago Casado, María Elena de	2.193.292
	Medina Yela, María Teresa	70.155.244
	Mendoza Haya, Eulalia	13.577.287
	Millán Cáceres, María de los Angeles	1.426.197
	Narvarte del Pozo, María del Carmen	5.221.097
	Sanabria Ocaña, Adelina	1.081.150
	Sanz Sanz, Carmen	3.426.092

Número de orden	Apellidos y nombre	D. N. I.
OPOSICION RESTRINGIDA		
3. Aspirantes admitidos		
1	Abad Canelada, María del Pilar	5.223.408
2	Blasco Megía, Vicenta María	1.090.713
3	Feijoo Segovia, María Luz	337.522
4	García Castellanos, María del Rosario	4.549.417
5	Jiménez Rodríguez, María de la Concepción	70.031.905
6	Miñambres Gómez, María de los Angeles	2.076.741
7	Morales Illanes, Antonia	30.763.315
8	Rodríguez Gráu, María de los Angeles	1.083.230
9	Rodríguez Lara, Purificación	8.750.070
10	Rubio Pérez, María Isabel	50.408.455
11	Ruiz Izquierdo, Sebastián	640.908
12	Tascón Aznar, María Jesús	51.444.240
13	Téllez Gil, María Concepción	12.300.814
14	Torres López, María del Señor	25.784.380
4. Aspirantes excluidos por los motivos indicados en la lista provisional		
	Sanz Robles, Santos	268.470

ANEXO II

TRIBUNAL CALIFICADOR

Tribunal titular

Presidente: Doña Pilar Nájera Morrondo.

Vocales:

Don Enrique Martínez Pérez (actuará de Secretario),
Don Francisco Vasallo Matilla.

Tribunal suplente

Presidente: Don Juan del Rey Calero.

Vocales:

Don Jesús Lozano Olivares (actuará de Secretario),
Don Rafael Vos Saus.

ADMINISTRACION LOCAL

6999

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Barcelona referente al concurso para proveer plazas de Recaudadores de Tributos del Estado.

Extracto de las bases del concurso convocado por la Diputación Provincial de Barcelona para la provisión de las plazas de Recaudador de Tributos del Estado en las Zonas 3.^a, 5.^a, 9.^a-A y 9.^a-B de Barcelona, capital, y 19.^a de Terrassa, cuyas bases se publicaron íntegras en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» número 41, de fecha 16 de febrero de 1979. Categoría de todas las Zonas: Especial.

Cargos:

- Zona 3.^a, capital: 343.549.621 pesetas.
- Zona 5.^a, capital: 200.114.984 pesetas.
- Zona 9.^a-A, capital: 317.051.901 pesetas.
- Zona 9.^a-B, capital: 317.051.901 pesetas.
- Zona 19.^a, Terrassa: 385.922.975 pesetas.

Los pueblos que integran la demarcación de la Zona de Terrassa son los siguientes:

Castellbisbal, Gallifa, Matadepera, Olesa de Montserrat, Reñinás, Rubí, San Cugat del Vallés, San Lorenzo Savall, Terrassa, Ullastrell, Vacarizas y Vildecaballs.

Corresponden al turno de funcionarios del Ministerio de Hacienda las Zonas 9.^a-A, capital, 19.^a, Terrassa, y al turno de funcionarios de la Diputación Provincial, las Zonas 3.^a, 5.^a y 9.^a-B de la capital.

Podrán optar al concurso para las plazas del Ministerio de Hacienda los funcionarios de dicho Ministerio que reúnan las condiciones previstas en el artículo 59.2 en relación con el 25 del citado Estatuto Orgánico. Si no hubiere concursantes aptos del Ministerio de Hacienda, se adjudicará la plaza a un fun-